

La sombra del botellón es alargada: nuevos retos en una sociedad de consumo.

Vega Fuente, Amando

Universidad del País Vasco.

Resumen

La solución al problema del «botellón» no parece fácil, pues, más allá de que puede controlarse en la calle, la cuestión de fondo, el abuso de alcohol sigue presente en adolescentes y jóvenes. Este fenómeno social tiene raíces profundas que conviene analizar para poder ofertar respuestas que posibiliten evitar problemas a los jóvenes y a la sociedad. La sombra del botellón resulta alargada y oculta más cuestiones de lo que a simple vista parece, pues se entremezclan elementos económicos, culturales, políticos, educativos, sin que falten los existenciales.

En este trabajo se analiza la situación de adolescentes y jóvenes en la sociedad actual, de forma especial en su relación con el alcohol en los fines de semana y, tras revisar respuestas ofertadas, se plantea la necesidad de una política ambiciosa de salud en relación con el alcohol en el marco de la promoción de la salud de niños y jóvenes.

Palabras Clave

Botellón, alcohol, abuso, política de salud, promoción de la salud, educación.

Summary

The solution to the problem of the «botellón» does not seem easy, because beyond that this problem can be controlled in the street, in depth, the alcohol abuse continues to be present in adolescents and youths. This social phenomenon has deep roots that should be analysed in order to offer answers that allow avoid problems to youths and society. The shadow of the botellon is elonged and hides more questions that it seems to the simple eye, because in this phenomenon are intermixed economical, cultural, politics, and educational elements, not letting out the existential ones.

In this work we analyse the situation of adolescents and youths in actual society, specially their relationship with alcohol on weekends, and after review some offered answers, we present the need for one ambitious health policy related with alcohol on the frame of children and youth health promotion.

Correspondencia a:

Amando Vega. Universidad País Vasco. Av. de Tolosa, 70. - 20009 San Sebastián - Donostia.



Key Words

Botellon, alcohol, abuse, health policies, health promotion, and education.

Résumé

La solution au problème du «botellón» ne paraît pas facile car, plus loin de qu'on peut contrôler sur la rue, le fon de la question, l'abus d'alcool, reste encore chez les adolescents et les jeunes gens. Ce phénomène social a des profondes racines qu'on conviendrait bien d'analyser afin de pouvoir offrir des réponses que fassent possible éviter des problèmes aux jeunes et à la société. L'ombre du «botellón» résulte allongée et dérobe à la première vue beaucoup de questions car on s'entremêlent des éléments économiques, culturels, politiques, éducatifs, sans manquer des existentiels.

Dans ce travail on analyse la situation des adolescents et des jeunes dans la société actuelle, spécialement quant à leur rapport avec l'alcool à week-end et, après reviser les réponses qu'on proposent, on pose le besoin d'avoir une politique ambitieuse de santé en rapport avec l'alcool dans le cadre de la promotion de la santé des enfants et des jeunes.

Most clé

«Botellón», alcohol, abus, politique de santé, promotion de la santé, éducation.

INTRODUCCION

Cuando por fin parece que se había encontrado la solución a los problemas del «botellón» y el congreso sobre «jóvenes y el alcohol» se había convertido en el escenario para su presentación en sociedad, resulta que son los mismo jóvenes participantes en este evento los primeros en rebelarse contra lo que ellos entienden como una gran montaje para su puesta en escena.

La prensa de 15 de Febrero de 2002 informa de lo sucedido. El guión del congreso no pudo seguirse, pues surgieron otros protagonistas. «Primero fueron unos tímidos silbidos, que arreciaron a medida que el cabeza visible del congreso se preparaba a repli-

car tempranas críticas sobre la falta de atención de los organizadores a las opiniones de invitados más jóvenes. A partir de ahí se empezaron a escuchar gritos de "tongo" y el desconcierto se apoderó del delegado para el Plan Nacional sobre Drogas al ver a dos chicas dirigirse a la tribuna con ánimo de intervenir:

"No representamos a nadie, a ninguna organización, sólo nos hacemos eco del malestar que hay aquí", aseguró la representante de una ONG asturiana dedicada al ocio juvenil, cuando Robles les cedió la palabra.

Avaladas por unas 500 firmas recogidas en poco más de una hora entre los 1.500 asistentes, las dos espontáneas dejaron constancia de su rechazo a los términos del debate



planteado durante tres días, del que -dijeron- había estado ausente la voz de los principales afectados, los jóvenes. Máxime cuando desde los primeros compases del congreso el Gobierno lanzó el anuncio de una ley para prohibir el consumo de alcohol en las calles sin esperar siquiera a las conclusiones y sin oír antes a los principales sectores implicados.

"Estamos en contra de que se use este debate como plataforma para una ley restrictiva ya anunciada el primer día por el ministro". Una ley -añadieron- de cuya gestación "hemos sido excluidos, por la que no se nos ha consultado ni preguntado aunque tenemos mucho que decir". El manifiesto crítico recordaba a las autoridades que el esfuerzo se debe concentrar en la educación temprana y en alternativas de ocio sano para los menores "y nunca en la represión o el recorte de derechos individuales", apostillaron entre los aplausos del plenario.

De todas formas, se reconoce, que existe una creciente preocupación por la relación de adolescentes y jóvenes con el alcohol, pues sus problemas no sólo afectan a ellos y a sus familias sino a toda la sociedad, aunque lo que más parece llamar la atención pública son las molestias, peligrosidad y otros incordios, que en cualquier ciudad son fáciles de constatar en los fines de semana.

Pero, ¿dónde está el problema? El fenómeno del botellón no se puede reducir a sus consecuencias más externas. Al contrario estas manifestaciones constituyen un síntoma de un fenómeno complejo donde se entrecruzan una sustancia, unos sujetos y unos elementos que condicionan el consumo del alcohol entre los jóvenes. Conviene, pues, hacer una reflexión más profunda sobre el fin de semana entre los jóvenes, ya que

como fenómeno social tiene raíces profundas que conviene comprender para poder ofertar respuestas que posibiliten evitar los problemas que el botellón acarrea a los jóvenes y a la sociedad. La sombra del botellón resulta más alargada de lo que parece y oculta más cuestiones de lo que a simple vista parece, donde se entremezclan elementos económicos, culturales, políticos, educativos y otros, sin que falten los existenciales.

De nuevo la prensa noticias sorprendentes (18, Octubre, 2002). «La futura Ley de Prevención del Consumo de Alcohol, que será aprobada por el Consejo de Ministros a finales de noviembre o principios de diciembre, excluirá el vino al introducirse en el anteproyecto de ley una disposición adicional 'por la que se deja de regular sobre cualquier sustancia que tenga una normativa específica' (Ley del Vino). Lo que también significa que en esa ley seguirán incluidas todas 'aquellas bebidas cuyo contenido o graduación alcohólica sea igual o superior al uno por ciento de su volumen', excepto el vino».

Y en ese mismo periódico se recoge: «la intención que ha mostrado en público el Ministerio de Agricultura en los últimos días es aumentar la promoción del vino como 'alimento vinculado a la dieta mediterránea' para conseguir más presencia de los excelentes vinos que se producen en España tanto dentro como fuera de nuestro país, fomentar el consumo moderado entre los mayores de edad y mantener la prohibición a menores de 18 años».

JOVENES AL LÍMITE

«Pensé: Ha llegado el momento de tirarles una botella a la cabeza. Cogí la botella, y... me serví una copa.» Esta cita de Dostoievsky la



recoge Celaya en cabeza de su libro de poemas «La Higa de Arbigorriya». Antes ha señalado que «siempre viviremos gobernados por algo que escapa a nuestra conciencia» al presentar la «historia de mis libros» (Celaya, 1975).

¿Quiénes son estos jóvenes del fin de semana? Entre las muchas descripciones de cultura juvenil se puede contemplar aquí la recogida por Sartori, (1998), citando a Alberoni (1997): «*Los jóvenes caminan en el mundo adulto de la escuela, del Estado [...] de la profesión como clandestinos. En la escuela, escuchan perezosamente lecciones [...] que enseguida olvidan. No leen periódicos [...]. Se parapetan en su habitación con carteles de sus héroes, ven sus propios espectáculos, caminan por la calle inmersos en su música. Despiertan sólo cuando se encuentran en la discoteca por la noche, que es el momento en el que, por fin, saborean la ebriedad de apiñarse unos con otros, la fortuna de existir como un único cuerpo colectivo danzante*»

No podría describir mejor al vídeo-niño, es decir, el niño que ha crecido ante un televisor, comenta Sartori. ¿Este niño se convierte algún día en adulto? Naturalmente que sí, a la fuerza. Pero se trata siempre de un adulto sordo de por vida a los estímulos de la lectura y del saber transmitidos por la cultura escrita. Los estímulos ante los cuales responde cuando es adulto son casi exclusivamente audiovisuales.

Según un estudio del Instituto de la Juventud (Injuve), existe un abismo que separa a las nuevas hornadas de españoles de sus antecesores (Paniagua, 2000).. Un 78% de los adolescentes y un 50% de los que tienen entre 21 y 24 años no se ha planteado nunca emanciparse o es algo que no le preocupa. Frente a épocas anteriores, en que era raro

que un joven de 20 años no estuviese ya trabajando, hoy lo normal es que se encuentre estudiando. No en vano un 68% de los jóvenes adolescentes (entre 16 y 20 años) son estudiantes. El 25% de los jóvenes de 21 a 24 años están en la misma situación, así como uno de cada diez jóvenes de 25 a 30 años.

Para Ruiz Olabuenaga (2001) no es una juventud desesperada, ni revolucionaria, ni corrompida, ni narcisista, ni perdida, pero tampoco es una juventud eufórica, ideológicamente apoyada, ni personalmente libre o socialmente autónoma. Sometida a presiones y condiciones restrictivas mantiene, aunque cada vez en grado más escaso, la esperanza de la adultez que todavía tanto se le niega. Sí es, en cambio, una «juventud debilitada, juventud recluida, juventud precaria y juventud fragmentada», una juventud «que oscila entre el desdén y el afán por participar, entre la carencia de ideología y la voluntad de ser útiles a los demás, entre la precariedad y la formación personal, entre la solidaridad con los iguales y la necesidad de subversión y de divergencia ideológica».

Esta juventud, en este momento, está siendo seriamente amenazada en su salud y bienestar por el uso del alcohol y otras sustancias psicoactivas, según la Declaración de Estocolmo (OMS, 2001). Entre los factores implicados se resalta en este manifiesto el esfuerzo hecho por las industrias de las bebidas alcohólicas en comercializar el deporte y la cultura de jóvenes promocionándose a través de sus sponsors, la globalización de los medios de comunicación y los mercados de consumo que están conformando cada vez más las percepciones, elecciones y comportamientos de los jóvenes. Por otra parte, recuerda esta declaración, el predominio del mercado libre que ha erosionado las redes



de salud pública existentes en muchos países y ha debilitado las estructuras sociales para la gente joven.

Las consecuencias son evidentes en los jóvenes: daños físicos, emocionales y sociales a sí mismos o de otros bebedores. Los costes económicos y sociales de los problemas ocasionados por el alcohol entre los jóvenes suponen una substancial carga para la sociedad.

El alcohol es la droga más consumida en España, contando con importantes niveles de uso entre los jóvenes, como lo evidencia el hecho de que un 86% de los españoles de 15-29 años lo hayan consumido alguna vez y que un 65,5% lo hiciera en el último mes (PNSSD, 2001).

Las edades de inicio al consumo de los jóvenes oscilan entre los 15 y los 16 años en función del intervalo de edad seleccionado. Debe destacarse que entre los jóvenes de 15 a 19 años no existen diferencias entre los sexos en cuanto a las edades de inicio al consumo (14'9 años en las chicas y 15'0 años en los chicos). Otro dato relevante es que el 26% de los jóvenes de 15 a 19 años comenzó a beber antes de los 15 años.

Y es aquí donde el alcohol adquiere su protagonismo, en línea con una cultura alcoholizada como la nuestra que siempre ha utilizado al alcohol como recurso animador de encuentros y fiestas. La representación social del alcohol, en este sentido, emerge como un fenómeno diferencial del de las «drogas», donde el alcohol adquiere significado en el contexto de las relaciones sociales de grupo, separándose claramente de los fenómenos no normativos ligados a las conductas desviadas e individuales con las que se asocia la toxicomanía.

No extraña que la tolerancia social respecto al consumo del alcohol sea elevada. La proporción de jóvenes de 20 a 29 años que atribuyen a los consumos de 5 cañas-copas en el fin de semana «bastantes o muchos problemas» es menor que la conjunto de la población (el 41% y el 48'5% respectivamente) (PNSSD, 2001).

Las creencias positivas sobre el alcohol se mantienen con todos los honores entre la población juvenil, más allá de los cambios de modas y de las diferentes formas de consumo entre la población. Estos estereotipos aceptan beneficios orgánicos, psicológicos y sociales del alcohol y se pueden concretar; entre otros, en los tópicos siguientes: es un estimulante sexual, facilita las relaciones sociales, ayuda a mantener el tono vital y el carácter alegre, etc. Son los tópicos, que la publicidad explota a la hora de promocionar productos alcohólicos entre la población más joven. Los usos de drogas en los jóvenes, precisamente, están motivados por la búsqueda de sensaciones compartidas con los otros, por la necesidad de sentirse parte de un grupo que se identifica y diferencia en su ocio. Esta publicidad maneja con habilidad esas creencias tan arraigadas en nuestra cultura, hasta el punto que resulta difícil diferenciar el estereotipo del conocimiento científico. Esa «sensación de vivir», tiene un componente pragmático sugiere ese hedonismo calculador; o de placer limitado, que caracterizaría al mundo de valores post-moderno: cuida tu cuerpo para disfrutar de él y poder consumir (Orizo, 1992).

Y a pesar del reconocimiento de los jóvenes de que el alcohol es una droga social, existe una resistencia a aceptar la presencia de presiones para conformarse con la norma del grupo de beber alcohol. Los jóvenes



pretenden dar una imagen de competentes y asertivos ante los demás (dos de los motivos importantes del consumo de alcohol), hecho que puede resultar incompatible con la aceptación de que los demás ejerzan control sobre uno mismo». Basabe y Páez (1992). Los peligros del alcohol no están presentes en los discursos de los jóvenes (el alcoholismo es de los mayores). Aunque reconocen la importancia de los efectos negativos del alcohol, de hecho su imagen del alcohol es fundamentalmente positiva. Aunque pueden admitir las medidas preventivas, la educación sobre el alcohol y la prevención del consumo no parecen preocuparles.

ALCOHOL EN LOS FINES DE SEMANA Y OTRAS FIESTAS

El fenómeno de fin de semana asociado al consumo de alcohol y de otras sustancias no surge por generación espontánea. Los cambios sociales y culturales de los años 80, han provocado que los jóvenes de hoy hayan sido socializados en la cultura del fin de semana, cultura que ha sido perfectamente utilizada en su beneficio por el marketing del alcohol. La comprensión será completa, como señala Comas (1996), cuando seamos capaces de integrar en el modelo, el proceso de mundialización, la reestructuración de los mercados y la división internacional del trabajo, procesos de los que forma parte la irrupción histórica del fin de semana y la conformación del mercado internacional del alcohol. Existe, por otra parte, un consumo extendido entre la población española que a nadie extraña, pues este consumo está tan integrado en nuestra cultura, economía, política y en nuestra rutina diaria que difícilmente puede ser asumidas todo tipo de medidas orientadas a su reducción.

Para no pocos jóvenes, la escuela es un servicio civil tan obligatorio y tan orientado a la nada de su futuro personal como el servicio militar. El escapismo espontáneo como salida de una reclusión forzosa sin justificación ni proyecto, es una tentación inminente, por la que el fin de semana constituye el antídoto infalible, comenta Ruiz Olabuenaga (2001) en su trabajo titulado «adolescentes ¿nuevo sinaí?. Y continúa: «El fin de semana representa la redención juvenil de la reclusión escolar cotidiana. Hasta cierto punto un fin de semana descontrolado se transforma para estos adolescentes y jóvenes en dosis terapéuticas de recuperación de la propia identidad y equilibrio personales».

La encuesta sobre el consumo de drogas en la población escolar aportaba en el año 1994 datos significativos de una realidad preocupante en nuestra sociedad (Cuanter, 1994). Llamaba la atención el número elevado de estudiantes de 14-18 años que se emborrachan ocasionalmente: 43,5% se había emborrachado alguna vez en su vida y un 24%, lo había hecho durante el último mes. Sin embargo, sólo un 9,2% reconoce que bebía mucho o bastante alcohol. Según los datos de esta encuesta, el 78,5% de los estudiantes entre 14 y 18 años, había consumido alcohol en los últimos 30 días. Este consumo es más intenso en los chicos que en las chicas. La proporción de bebedores semanales (al menos un día por semana) es de un 42,1% entre los chicos y de un 33,1% entre las chicas; y la de los que consumen alcohol más de dos días por semana, 14,2% y 6,2%, respectivamente. A medida que aumenta la edad, aumenta también la proporción de bebedores y la intensidad de consumo. La proporción de bebedores mensuales pasa del 61,7%, a los 14 años, a 89,6%, a los 18 años. Y la proporción de



bebedores semanales de un 17,3% a un 54,4%, con un aumento considerable entre los 14 y 15 años.

Este consumo se producía, sobre todo, durante el fin de semana en lugares públicos (bares, discoteca, calle). De los estudiantes que habían bebido durante los últimos 30 días, un 95,4% lo había hecho exclusivamente durante los fines de semana o en ocasiones especiales. Este tipo de consumo aparecía también entre los estudiantes de 14-15 años: un 56% afirma haberlos consumido en bares y un 38,6%, en discotecas.

Este nuevo modelo de consumo de alcohol que rompe con las pautas de consumo de los adultos se detecta a principio de los años 80 (Alvira, 1982), con una reducción de la edad en la que se comienza a beber bebidas alcohólicas de modo habitual, cambio de las motivaciones para el consumo, primando cada vez más la búsqueda de los propios efectos del alcohol, aumento del consumo de bebidas alcohólicas en días festivos y fines de semana y, como consecuencia del cambio de motivaciones, aumento de la frecuencia y número de «borracheras», dentro de una «dinámica de alcoholización», siendo el alcohol la droga más consumida, modelo que adquiere nueva fuerza con el paso de tiempo hasta llegar a la «movida» actual.

Según el último estudio del PNSD (2001), el 11'8% de los jóvenes de 15-19 años realizan consumos abusivos de alcohol en el fin de semana, en niveles similares para ambos sexos (el 12'4% de los hombres y 11'1% de las mujeres de esa edad). No obstante los mayores consumos abusivos se registran en la banda de 20-24 años, donde alcanzan globalmente al 16'2% de los jóvenes (18'2% de los hombres y 13'7% de las mujeres). Aproximadamente un 2'5% de los jóvenes

de 15-19 años y el 5% de los de 20-24 años son bebedores de gran riesgo en el fin de semana

Un indicador indirecto del consumo abusivo de alcohol lo constituyen la frecuencia de las borracheras. Algo más de 2,5% de los jóvenes de 20-24 años de ambos sexos afirma emborracharse entre 1-2 días a la semana, en tanto que el 23% de los hombres y el 16% de las mujeres de estas edades se emborrachó al menos una vez en el último año. La frecuencia de las borracheras entre los jóvenes es prácticamente la misma entre chicos y chicas (se emborrachan 1-2 días a la semana el 2'8% de los chicos de 20-24 años y el 2'5% de las chicas de esa edad). El perfil de quienes se emborrachan se corresponde con el de un estudiante (31,7%), con estudios universitarios (26%) o de FP-BUP (25%) y soltero.

Se puede constatar así que el alcohol está plenamente integrado en la cultura del fin de semana entre adolescentes y jóvenes. El alcohol se consume por puro placer y a esta sustancia se les atribuyen diferentes funciones potenciadoras: ayuda a desarrollar mayor actividad y desinhibe. El alcohol forma parte del mundo juvenil en el tiempo de ocio (Elzo, J. y otros, 2000).

¿QUÉ RESPUESTAS SE DAN ANTE ESTE FENÓMENO?

No resulta fácil dar respuesta a este fenómeno tan complejo en el que se entremezclan factores individuales y sociales de diferente calibre. Así se pudo constatar en la evaluación de una campaña del Ayuntamiento de Getxo (De Epalza, Irazabal, 1997). La primera traba aparece en que la relación



entre consumo de alcohol y salud «no se vive problemáticamente» entre los jóvenes. Los consumos altos de alcohol durante el fin de semana, por otra parte, siguen percibiéndose como no negativos. La «cultura juvenil del alcohol» constituye la segunda traba para las acciones preventivas institucionales, no «tanto una dificultad a superar como un condicionamiento de muy difícil erradicación que actúa sobre el impacto de tales acciones».

No parece que a este colectivo hayan «afectado» mucho tantos programas preventivos desarrollados, lo que en parte se explica porque no se acaban de asumir los perjuicios que esta droga provoca en nuestra sociedad. El mito de la bondad del alcohol como alimento, tónico y también como medicamento, se mantiene más allá de las actividades preventivas relativas al abuso del alcohol. Y este mensaje se transmite en nuestra sociedad con palabras y con hechos, sin cuestionarnos sobre las posibles consecuencias negativas, siempre minimizadas, de esta droga.

Si en la familia la actitud más frecuente hacia la bebida en los jóvenes suele ser de permisividad e indiferencia (García y otros, 1993), la escuela, por su parte, refuerza los mitos y las actitudes de la familia y la sociedad en general ante el alcohol. Así se puede constatar cómo el tema del alcohol es tratado con parcialidad dentro del ámbito educativo, reflejo claro de las actitudes sociales vigentes. Incluso, en la escuela o desde la escuela, se organizan actividades festivas (fiestas de fin de curso, excursiones, etc.) donde el alcohol asume gran protagonismo, sin que profesores ni padres se planteen interrogante alguno.

Se puede sostener, en este sentido, que el alcohol impregna la vida cotidiana hasta el punto de que existen unos estilos de vida plenamente relacionados con el alcohol tanto entre la población adulta como entre la población más joven, sin olvidar la población escolar (Vega, 1996). Y, en consecuencia, la sociedad vive una tensa contradicción entre los graves problemas provocados por el alcohol y los no pocos beneficios que su consumo aporta. Es una contradicción que alcanza también a la familia, la escuela o la administración.

Una solución frecuente, pero no menos paradójica, es poner la responsabilidad de la parte problemática del fenómeno alcohol fuera de las propias responsabilidades, cuando no se llega a posturas represivas que no lleguen a ninguna solución, más que a criminalizar los problemas de adolescentes y jóvenes.

Y, una vez más, la historia se repite en relación con el «botellón»: los jóvenes son objeto de políticas coercitivas, como señala Younis Hernández (2002) Para satisfacer las legítimas quejas de ciudadanos que no duermen, es más fácil actuar sobre los jóvenes que enfrentarse con los grupos sociales con más poder y sobre los que los jóvenes se han manifestado (todos los movimientos sociales están cargados de jóvenes). Los jóvenes y sus comportamientos son muy visibles socialmente, por lo que cualquier conducta que puntualmente moleste (ruidos, sexo, velocidad, vestuario, música) a la sociedad bienpensante, puede provocar un estímulo que haga reaccionar al poder legislativo. Pero ocurre, recuerda este mismo autor, que la misma vara no sirve para medir cualquier molestia, ni cualquier molestia se designa enfáticamente como «grave problema social». Parece como



si sólo determinados comportamientos molestos reunieran méritos suficientes para convertirse en «grave problema social». El alcoholismo del ama de casa es un grave problema social, pero no es molesto. El alcoholismo es un grave problema social en general, pero nunca se dejó de vender alcohol.

La prevención, en cambio, ha de partir de una visión positiva del sujeto, al que entiende capaz no sólo de comprender la cuestión de las drogas sino también de tomar posiciones sanas ante el consumo de las diferentes drogas, en unos casos evitando el consumo y en otros, reduciendo las consecuencias negativas. Al mismo tiempo se entiende que todo individuo está condicionado por un contexto en el que se entremezclan factores sociales, culturales, políticos y económicos.

Así la familia entiende que es la administración la que tiene que dar la respuesta, mientras que el estado descarga sobre padres y madres la tarea. Los medios de comunicación sostienen que su tarea no es educar, tarea que corresponde a los centros educativos y a las familias. Mientras, los empresarios relacionados con el consumo de alcohol se presentan en la sociedad como los grandes defensores del consumo moderado de esta sustancia, al mismo tiempo que defienden por activa y por pasiva los beneficios de sus productos.

Pero padres y madres no son ajenos a esta cultura alcoholizada actual, pues mantienen un amplio consumo de alcohol y manifiestan poca tolerancia ante su abuso, como muestra el estudio presentado por la CEAPA (Edis, 1998) sobre los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes. Mientras para el 83,4% de los padres y madres consultados, el abuso de alcohol afecta a bastante o a muchos jóvenes, un 80,9% cree que el uso

abusivo de esta sustancia es un hecho bastante o muy grave, y un 15% de sus propios hijos (entre 12 y 14 años) está haciendo un uso abusivo del alcohol, la cultura alcohólica está plenamente integrada en los hábitos familiares (en el 67% de los hogares se consume), al mismo tiempo que creen (63,8%) que el alcohol tiene algún tipo de beneficio de carácter orgánico, psicológico o social.

En este contexto, las campañas puntuales para la prevención del abuso del alcohol o la reducción de los accidentes viarios no tiene dificultades para impactar a la población. La Dirección General de Tráfico (1996) reconoce en la revisión de su trabajo de investigación para la educación vial en los últimos diez años, que, en el caso de las campañas sobre el alcohol, se observa una relación entre el recuerdo de mensajes publicitarios y actitud, y en menor medida, entre recuerdo y conducta. Y considera «preocupante que un porcentaje nada despreciable se considera capaz de conducir con seguridad habiendo ingerido cantidades que suponen tasas elevadas de alcoholemia». En el caso de los combinados (cuba-libre y similares) este porcentaje supera el 30%.

Conviene, por otra parte, estar alerta ante la defensa que las empresas del alcohol hacen en este momento de la educación como media preventiva. Se trata de informar sobre el consumo sin riesgo, con hincapié en un consumo «razonable» o «responsable». De esta forma, las empresas ofrecen una imagen de compromiso social, sin dejar de promocionar el consumo de sus productos que es precisamente su objetivo final. Incluso esta defensa del «consumo moderado» puede incitar a un consumo de los que no beben o beben por debajo de los límites razonables, al mismo tiempo que se dejan de lado las



«sobredosis» Y queda una pregunta pendiente: ¿cuáles son los límites seguros para los jóvenes, los enfermos, los ancianos, y otras personas en situaciones especiales) (Eurocare, 1995).

Dentro de la estrategia global que lleva a cabo las multinacionales del alcohol, no sólo está la publicidad en los medios de comunicación social sino que utilizan formas más sibilinas de refuerzo de los tópicos y estereotipos existentes en nuestra cultura como investigaciones relativas al alcohol y sus beneficios, premios al mundo de la cultura y del arte, promoción de actividades prevención de drogas...

No se puede dejar de reconocer, de todas formas, que hoy existe una gran esfuerzo por recuperar la noche sana para los jóvenes y para ello se ponen en marcha no pocas alternativas. Como un ejemplo de tantos que se podrían recoger aquí, las actividades del ayuntamiento de Palencia (Negro Ferrari, 2001), con un programa para apartar a los jóvenes del alcohol. La iniciativa incluye 33 talleres lúdicos y 16 actividades deportivas. Esta iniciativa pretende dar a los jóvenes entre 12 y 18 años nuevas alternativas de ocio para los fines de semana. Los jóvenes palentinos podrán aprender desde técnicas teatrales hasta cómo hacer magia o cocinar un buen pollo a la cazuela en los talleres propuestos. Y si prefieren el deporte, podrán elegir entre basket, aeróbic, taichí, béisbol y muchas otras actividades. La mayoría de las actividades se realizará durante los viernes y sábados, de 18.30 horas a 20 horas. 'También de tarde' pretende ser la continuación del programa 'Tan bien de noche' desarrollado anteriormente por el Ayuntamiento, en el que participaron unos 4.000 jóvenes en las actividades propuestas.

Pero conviene estar alerta ante programas aparentemente muy impactantes por la novedad, en principio bien recibidos por el público por la simplicidad de sus planteamientos o porque, en principio, llegan a un gran colectivo, pero que carecen de un fundamentación seria que justifiquen unos resultados positivos. Una experiencia conocida es la discoteca sin alcohol, precisamente ofrecida a menores de 16 años. Por no extenderme, me limito a recoger la conclusión de la evaluación hecha en San Sebastián (Yurrebaso, 1993): la discoteca sin alcohol no sirve para la prevención, más bien al contrario, pues posibilita el primer acercamiento al tipo de ocio «de alterne» dentro de la lógica del fin de semana y supone un entrenamiento para el mismo ocio, reforzando este modelo y poniendo las bases para la familiarización en el consumo del alcohol.

Como también conviene ser críticos ante acciones muy vistosas, como las campañas puntuales a través de los medios de comunicación social, que pueden convertirse en un medios más de ocultar el problema de fondo. No se puede dejar de lado, en primer lugar, la tremenda contradicción de que sean las mismas empresas publicitarias dedicadas a la promoción de drogas legales, quienes se encargan de «vender» un mensaje de salud en las campañas preventivas sobre esas mismas sustancias. Está por otra parte la dificultad de «vender» un «mensaje de salud», a personas movidas por otros intereses, motivaciones y necesidades, reforzados precisamente en la promoción del consumo de drogas legales. Frente a la perspectiva individualista que sostienen los medios publicitarios, la prevención pide una lectura más social del problema del alcohol, donde el individuo, sin perder su propia responsabilidad, se entien-

de condicionado por un contexto social complejo.

Y no habrá que dejar de lado la práctica educativa desarrollada hasta ahora en los centros educativos, más informativa que educadora, más puntual que sistemática, más centrada en las drogas ilegales que en las sustancias culturalmente aceptadas incapaz en no pocas ocasiones de contactar con adolescentes y jóvenes, y de comprometer a los educadores a quienes, por principio, corresponde la acción educadora (Vega, 2001).

HACIA UNA POLITICA DE SALUD EN RELACIÓN CON EL ALCOHOL

No hace falta insistir en la necesidad de poner en marcha políticas y programas bien equilibrados, por lo que respecta al consumo y a la producción de estas sustancias, en todos los niveles y en diferentes sectores, para reducir el consumo de alcohol y el consumo nocivo. Basta recordar ese conjunto de razones que impiden avanzar en la respuesta a este fenómeno social del alcohol, entre las que Gil y otros (1995) destacan:

- una falta de reconocimiento del alcohol como problema grave de salud pública y de actuación al respecto;
- una falta de políticas globales de salud pública en todos los ámbitos y
- una tendencia hacia la liberalización de las políticas existentes.

El programa Salud21 recoge en el objetivo 12º, la necesidad de reducir los daños producidos por el alcohol con estrategias de tratamiento y de salud pública adecuadas:

«Los daños producidos por el alcohol, incluidos los accidentes, representan un enor-

me problema sanitario para Europa. Existen pruebas sustanciales que demuestran que se pueden obtener importantes beneficios económicos y sanitarios si se toman medidas contra el alcohol. La Carta Europea sobre el Alcohol (París, 1995) y el Plan de Acción Europeo contra el Alcohol perfilan las principales estrategias de tratamiento y de salud pública. Dichas estrategias incluyen los impuestos sobre bebidas alcohólicas, el control de la publicidad directa e indirecta y el tratamiento del consumo perjudicial y peligroso de alcohol. Todos los Estados Miembros deben garantizar que sus políticas y sus programas concuerdan plenamente con las estrategias estipuladas en la Carta Europea»

En este línea hay que situar la Declaración sobre jóvenes y alcohol (OMS, 2001), la Declaración de Valencia, que tiene como objetivo el proteger a los niños y los jóvenes de las presiones hacia la bebida y reducir el daño que directa o indirectamente les hace el alcohol, por lo que se llama «a todos los estados miembros, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otras partes implicadas a invertir y defender la salud y el bienestar de los jóvenes para asegurarnos que tengan una buena calidad de vida, y un futuro brillante en términos de trabajo, ocio, familia y vida en comunidad».

Las políticas sobre alcohol dirigidas a jóvenes deben de ser parte de una respuesta social las amplia ya que la bebida entre los jóvenes refleja en gran parte las actitudes y prácticas de la mayoría de la sociedad adulta. Los jóvenes son un recurso que pueden contribuir positivamente a solucionar los problemas relacionados con el alcohol.

Para completar la respuesta social, como se subraya en el Plan de Acción Europeo contra el alcohol 2000-2005, es necesario



desarrollar prácticas específicas, medidas políticas y actividades de apoyo para los jóvenes. Los Estados Miembros, deberán, de acuerdo con sus diferentes culturas y entornos sociales, legales y económicos:

1. Establecer las siguientes prácticas que deberán ser llevadas a cabo antes del 2006:

- Reducir sustancialmente el número de jóvenes que comienzan a consumir alcohol.
- Retrasar la edad de comenzar a beber entre jóvenes
- Reducir sustancialmente el acontecimiento y frecuencia de la bebida de alto riesgo entre los jóvenes, especialmente adolescentes y jóvenes adultos.
- Proporcionar y/o difundir alternativas significativas al alcohol y las drogas e incrementar la educación y la formación para aquellos que trabajan con jóvenes.
- Aumentar la implicación de los jóvenes en las políticas relacionadas con la salud, especialmente los temas sobre el alcohol.
- Incrementar la educación de los jóvenes sobre el alcohol
- Minimizar las presiones de los jóvenes por la bebida, especialmente en relación con las promociones de alcohol, distribuciones gratuitas, publicidad, patrocinio, y disponibilidad, con mayor énfasis en los eventos especiales.
- Acciones de apoyo contra la venta ilegal de alcohol.
- Asegurar y/o incrementar el acceso a los servicios de salud y consulta, especialmente para jóvenes con problemas de alcoholismo y/o padres o miembros de la familia alcohólicos
- Reducir sustancialmente el daño relacionado por el consumo de alcohol, especial-

mente en accidentes, asaltos y violencia y particularmente en jóvenes.

2. Promover una mezcla de medidas efectivas contra el alcoholismo en cuatro amplias áreas:

- Proporcionar protección: fortalecer las medidas para proteger a los niños y adolescentes de la exposición a la promoción del alcohol. Asegurarse de que los fabricantes no enfocan sus productos a niños y adolescentes. Controlar la disponibilidad de alcohol dirigiendo el acceso, edad mínima y medidas económicas, incluyendo el precio el cual influye en la bebida de los menores. Proporcionar protección y apoyo a los niños y adolescentes cuyos padres y familiares son alcohólicos o tiene problemas relacionados con el consumo de alcohol.
- Promover la educación: fomentar la conciencia de los efectos del alcohol, en particular entre jóvenes. Desarrollar los programas de promoción de la salud que incluyen temas relacionados con el alcohol en lugares como instituciones, lugares de trabajo, grupos de jóvenes y comunidades locales. Estos programas deben permitir a los padres, profesores, supervisores y monitores a ayudar a los jóvenes a aprender y practicar las destrezas de la vida y abordar el tema de la presión social y la gestión de riesgos. Además, los jóvenes deben de ser motivados para aceptar responsabilidades como miembros importantes de la sociedad.
- Potenciar entornos de apoyo: crear oportunidades donde se motiven y favorezcan las alternativas a la cultura del alcohol. Desarrollar y potenciar el papel de la familia en la promoción de la salud y el bienestar de los jóvenes. Asegurarse de que las es-



cuelas, y otras instituciones educativas sean entornos libres de alcohol.

- Reducir el daño: promover un mayor entendimiento de las consecuencias de la bebida para los individuos, la familia y la sociedad. Dentro del entorno de la bebida, asegurar formación para los responsables de vender alcohol y promulgar y fortalecer la regulación que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores y personas embriagadas. Reforzar la regulación y las penas por conducir ebrio. Proporcionar una salud apropiada y servicios sociales para gente joven con problemas por motivo del su propio consumo o el de otros.

3. Establecer un proceso amplio para implementar las estrategias y conseguir los objetivos marcados:

- Adquirir compromisos políticos a través del desarrollo de planes y estrategias nacionales con los jóvenes con el objetivo de reducir la bebida y los daños relacionados con ésta, particularmente en determinados segmentos de la población juvenil y evaluar (con los jóvenes) su progreso.
- Desarrollar la asociación con gente joven a través de la redes locales. Considerar a los jóvenes como un recurso y potenciar posibilidades de que los jóvenes participen en las decisiones que afectan a sus vidas. Se debe poner un énfasis especial en reducir las desigualdades, principalmente en el tema de salud.
- Desarrollar una aproximación comprensiva para abordar los problemas sociales y de salud de los jóvenes en relación con el alcohol, el tabaco, las drogas y otros temas teniendo en cuenta las diferencias sociales y culturales, en particular aquellos grupos con necesidades especiales.
- Fortalecer la cooperación entre estados miembros. Muchas de las medidas políticas

necesitan ser reforzadas en el ámbito internacional sin son completamente efectivas. La OMS proporcionará su apoyo estableciendo socios apropiados y utilizando su red de colaboración a lo largo de toda la región europea.

SIN CONCLUIR

Una vez más habrá que recordar con Bogani (1987) que el alcoholismo es una enfermedad social como también lo es el consumo abusivo de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes.

Una política sobre el alcohol, en este sentido, no se puede desgajar de una política integral de infancia y juventud, una política que sea preventiva trabajando los valores; que tenga planes de actuación conjunta y coordinada, interinstitucional e interdepartamental, con planes transversales y sin dejar de lado la política de servicios; que aplique políticas de acción positiva para la juventud menos favorecida; que active más y mejor la participación social juvenil.

Es necesario intervenir en los diferentes aspectos de la condición infantil juvenil y en todas las situaciones que determinan la transición de la persona joven al mundo adulto integrando todos los ámbitos de la política social y económica: educación, cultura, salud, empleo y formación, vivienda, servicios sociales, medio ambiente... en definitiva la coordinación de las diferentes políticas que inciden sobre la persona joven en las diversas facetas que conforman su biografía personal. Son las facetas que tienen que ver con su desarrollo integral: físico, intelectual, cultural y social, y que le conducen, en un proceso de autonomía y emancipación, a ser un miembro activo y responsable en la sociedad a la que pertenece.



La respuesta es global o no es respuesta. El éxito de los esfuerzos futuros depende de un enfoque más claro y coordinado en el uso de las estrategias ya desarrolladas. Familias, escuelas, profesionales de la salud, centros laborales, sindicatos, servicios jurídicos, comunidades y otras instituciones formales e informales que pueden intervenir de forma efectiva, deben coordinar sus esfuerzos e integrar las actividades preventivas y terapéuticas en un proyecto común.

El Plan Europeo sobre el alcohol recalca, en este sentido, que todas las comunidades tienen un potencial de acción preventiva, por lo que debería dedicarse un esfuerzo mayor a estimular, reforzar y respaldar la acción local. Con la acción comunitaria no sólo se reforzaría los estilos de vida sanos sino que también se podría ejercer mayor presión sobre la sociedad para atacar aquellos factores que estimulan el consumo de alcohol, como puede ser la publicidad, la inadecuada reglamentación municipal sobre el tema, etc.

La escuela tiene grandes posibilidades a la hora de ofrecer la información adecuada a los diferentes grupos de edad dentro de un marco educativo. Pero su tarea puede resultar contra-preventiva si no es capaz de superar el modelo informativo dominante de la escuela actual, que enseña, pero no educa. Este modelo informativo parte de la hipótesis de que los conocimientos sobre el alcohol alejarán a los individuos de su consumo y abuso. Para ello se utilizan recursos cognitivo-exhortativos con apoyo de materiales preferentemente audiovisuales y con la colaboración de especialistas ajenos a la escuela.

En este mismo error pueden caer otros centros y servicios educativos que atienden fuera del entorno escolar. Una vez más conviene recalcar que con la información no basta. Precisamente, el educador es la persona

más indicada para concretar la acción educativa para cada caso y situación, pues el educador entiende las necesidades educativas existentes y las respuestas acordes a ofertar.

La salud y el bienestar, como recuerda la Declaración de Estocolmo, son derechos fundamentales de los seres humanos. Proteger y promocionar la salud y el bienestar de niños y jóvenes son fundamentales en la Convención de los derechos del niño de las Naciones Unidas y una parte vital en el marco de la política de Salud21 de la OMS y de la misión de UNICEF. En relación con los jóvenes y el alcohol, el plan de acción 2000-2005 de OMS identifica la necesidad de proporcionar un entorno de apoyo en casa, en las instituciones educativas, los lugares de trabajo y en la comunidad local para proteger a los jóvenes de las presiones sufridas ante la bebida y reducir la dimensión del daño ocasionado por motivos del alcohol. Medidas más concretas de actuación puede verse en propuestas de organismos nacionales e internacionales (IPSA, 1999; OMS, 2002).

BIBLIOGRAFIA

ARANA, X., VEGA A. (1997), «La esquizofrenia de la promoción de drogas legales: aspectos económicos y jurídicos». ARANA, X., MARQUEZ, I. (1997), Los agentes sociales ante el fenómeno social de las drogas. Madrid, Dikynson.

BOGANI, E. (1987), El alcoholismo, enfermedad social. Barcelona, Plaza y Janés.

CELAYA, G. (1986), «Historia de mis libros». Itinerario poético. Madrid, Cátedra, pp. 22-31.

COMAS, D. (1996), «No es oro todo lo que dicen que reluce: ¿Qué hace la juventud durante el fin de semana?». Rev. de Juventud, 37, Octubre, 1996, pp. 11

DE EPALZA, C. IRAZABAL, A. (1997), Percepción por parte de la juventud de Getxo de las cam-



pañías antiabuso de alcohol realizadas en dicho municipio. Getxo, Servicio de Prevención de drogodependencias del Ayuntamiento.

EDIS (1998), Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes. Madrid, CEAPA.

ELZO, J. Y OTROS (1996), Escuela y drogas V. Vitoria, Gobierno Vasco.

EUROCARE (1995), Respuesta a la industria de las bebidas alcohólicas. Vitoria, Gobierno Vasco.

GARCIA, M.T. Y OTROS (1993), Estudio sobre el consumo de bebidas alcohólicas en la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid.

GIL, E. Y OTROS (1995), «Plan Europeo de actuación sobre el alcohol». Rev. Esp. de Salud Pública, vol. 69, nº 5, pp. 361-383.

IPSA (1999), Estrategias para reducir el consumo de alcohol en los menores. Puerto Rico, Univ. Interamericana de Puerto Rico.

MONTAGNE, M., SCOTT, D.M. (1993), «Prevention of substance use problems: models, factors and process». The Intern. Journal of Addictions, 28(12), 1177-1208.

NEGRO FERRARI, L. (2001), El Ayuntamiento lanza un programa para apartar a los jóvenes del alcohol. El Norte de Castilla, 28 de Septiembre de 2001.

NIKELLY, A.G. (1994), «Alcoholism: social as well as psychomedical problem. The missing «Big Picture». Alcohol and Drug Information Foundation, 39, 3, pp. 1-12.

OMS (2001), Declaración sobre jóvenes y alcohol (Adoptada en Estocolmo el 21 de febrero de 2001).

OMS (2002), Declaración de los Asesores Técnicos de la Organización Mundial de la Salud sobre marketing y promoción del alcohol dirigida a los jóvenes. Valencia, 7-9 de mayo de 2002.

PAEZ, D. Y OTROS (1992), «Representaciones sociales del alcohol». Rev. Psicología Social Aplicada, vol. 2, n. 2-3, pp. 33-54, 1992.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (2001), «Informe sobre el alcohol y los jóvenes». Mayo de 2001. <http://www.mires/pnd/doc/observat/alcohol/alcohol.htm> 14.10.01

RUIZ OLABUENAGA, J.I. (2001), Adolescentes ¿nuevo Sinaí?. Documento entregado por el autor.

SÁNCHEZ, M. (2001), «Alcohol a edades cada vez más tempranas. Aumenta la ingesta de bebidas alcohólicas entre las mujeres, los jóvenes y los adolescentes. Nuevo compañero de juego» (El País, 26-12-00).

SARTORI, G. (1998), Homo videns. La sociedad teledirigida. Taurus, 1998.

SCHMIDT, W., POPHAM, R., EDWARDS, G. (1981), «Estrategias múltiples en relación con las drogas de consumo social», EDWARDS, G., ARIF, A. (1981), Los problemas de la droga en el contexto sociocultural, Ginebra, OMS, pp. 249-256.

SIADeco (1991), Evaluación de la campaña de prevención de consumo de alcohol. Propuestas de intervención. San Sebastián, multicopia.

VARIOS (1999), Los docentes españoles ante las drogas. Madrid, FAD/Santillana.

VEGA (1997), «Los medios de comunicación social presionan al consumo-abuso del alcohol». Comunicar, 9, 1997, pp. 105-110.

VEGA, A. (1996), «El alcohol como tema transversal en la educación». GIL, E. Y OTROS (1996), Alcohol y juventud 1995. Madrid, Min. Sanidad y Consumo, pp. 105-128.

VEGA, A. (1998), Cómo educar sobre el alcohol en la escuela Salamanca, Amaru.

VEGA, A. (2001), El País Vasco ante las drogas. Los retos del proyecto comunitario. San Sebastián, Gakoa.

VEGA, A. y OTROS (2002), Drogas: ¿qué política para qué prevención?. San Sebastián, Gakoa.

WHO (1993), Plan Europeo de Acción sobre el Alcohol, Copenhague, WHO (Oficina Regional de Europa).

YOUNIS HERNÁNDEZ, J. A. (2002), «Más allá del bien y del «botellón», www.laprovincia, 8 de Marzo de 2002.

YURREBASO, I. (1993), Estudio evaluativo de la discoteca sin alcohol Keops. San Sebastián, Ayuntamiento. Dep. de Juventud.